

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL DE LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE CANARIAS SUBMARINE LINK, S.L.U.

En relación con la convocatoria pública para la provisión de plazas de personal laboral con carácter definitivo mediante proceso de estabilización de empleo temporal de Canarias Submarine Link, S.L.U, habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias por parte de los candidatos/as, por medio de la presente se publica la RELACIÓN PROVISIONAL de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indica a continuación:

| | DNI | Apellidos y Nombre | Estado | Motivo Exclusión | Numeración de la plaza |
|---|---------|--------------------|----------|------------------|------------------------|
| 1 | **305** | P.Q.I | Admitido | | EST_05 |

En el plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente listado provisional de personas admitidas y excluidas en el portal de empleo de la web de Canalink, los/las aspirantes podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello.

El/La aspirante excluido/a deberá remitir un correo electrónico a la dirección contratación_tenerife@canalink.es indicando en el asunto del mismo "**Subsanación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas**", explicando los motivos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

De no producirse la subsanación de deficiencias o el aporte de los documentos preceptivos, se tendrá por desistida la solicitud y la persona quedará excluida definitivamente del procedimiento de selección.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 2024